

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

74

MANCOMUNIDAD EMBALSE DEL ATAZAR

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de la Mancomunidad del Embalse del Atazar, de 3 de julio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad, para la adjudicación del contrato de servicios denominado “Impartición de acciones formativas incluidas en el programa de cualificación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de treinta años con cargo a la orden de 30 de diciembre de 2016 de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Mancomunidad del Embalse del Atazar.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: calle Real, número 47, 28192 El Berrueco.
 - 3) Teléfono: 918 686 064. Fax: 918 686 070.
 - 4) Dirección de Internet: www.embalsedelatazar.es
 - d) Número de expediente: CONTRATACIÓN 01/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo de servicios.
 - b) Descripción: organización, gestión e impartición de acciones formativas conforme al programa de inserción laboral para personas desempleadas de larga duración mayores de treinta años con cargo a la Orden de 30 de diciembre de 2016 de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - c) División por lotes: no.
 - d) Lugar de ejecución: El Berrueco.
 - e) Plazo de ejecución: el establecido en la normativa que regula la acción formativa y la subvención.
 - f) CPV: 80530000-8. Servicios de formación profesional.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación ordinaria.
 - b) Procedimiento negociado con publicidad.
 - c) Criterios de adjudicación: varios criterios especificados en el pliego.
4. Valor estimado del contrato: 25.200,00 euros. Exento de IVA.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Presentación de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del presente anuncio.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1) Mancomunidad Embalse del Atazar (Registro General).
 - 2) Domicilio: calle Real, número 47. Código postal 28192.
 - c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: mínimo de tres sin límite máximo.
7. Apertura de documentación:
 - a) Por la Mesa de Contratación, el siguiente miércoles día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las solicitudes, a las diecisiete horas.



8. Gastos de publicidad:
- a) Por cuenta del adjudicatario.
 - b) Importe máximo: 1.200 euros.

En El Berrueco, a 4 de julio de 2017.—El presidente, Guillermo C. García Gómez del Moral.

(01/23.373/17)

